



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

San Miguel de Tucumán, 04 ABR 2018

VISTO el Expte nº 61186-017 por el cual la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología, solicita se acepte la renuncia presentada por el Ing. GINO JOSÉ LONGO a partir del 01 de Noviembre de 2017, al cargo de Profesor Titular con Semidedicación en el Área CONSTRUCCIONES Y COMPLEMENTARIAS - Asignatura ECONOMÍA, ORGANIZACIÓN Y CONDUCCIÓN DE OBRAS, a los fines de acogerse a los beneficios jubilatorios condicionada a los términos del Decreto N°8820/62 ;

Por ello y teniendo en cuenta lo informado por Dirección General de Personal,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
RESUELVE:

ARTICULO 1.-Tener por aceptada, a partir del 01 de Noviembre de 2017, la renuncia presentada por el Ing. GINO JOSÉ LONGO al cargo de Profesor Titular con Semidedicación en el Área CONSTRUCCIONES Y COMPLEMENTARIAS, - Asignatura ECONOMÍA, ORGANIZACIÓN Y CONDUCCIÓN DE OBRAS de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología, a los fines de acogerse a los beneficios jubilatorios condicionada a los términos del Decreto N° 8820/62.-

ARTICULO 2.- Hágase saber y pase a Dirección de Personal (Dirección de Jubilaciones) para su toma de razón. Cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN N° 0410 2018
so

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADÉMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán

LIC. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior
U.N.T.